



Instituto Electoral de la Ciudad de México
 Artículo 121 fracción XXXVI de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

g) Inventario de bienes muebles e inmuebles donados del Instituto Electoral de la Ciudad de México

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Descripción del bien	Actividades a que se destinará el bien donado (catálogo)	Personería jurídica del donatario (catálogo)	Donatario (persona física)			Donatario (persona moral)		Valor de adquisición o valor de inventario del bien donado	Fecha de firma del Contrato de Donación. En su caso, la fecha de publicación del Acuerdo presidencial en el DOF	Hipervínculo al Acuerdo presidencial respectivo, en el caso de donaciones a gobiernos e instituciones extranjeros o a organizaciones internacionales para ayuda humanitaria o investigación científica	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
						Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido	Tipo de persona moral, en su caso	Denominación o razón social del donatario							
SEGUNDO SEMESTRE																	
2020	01/07/2020	31/12/2020	Durante el segundo semestre del 2020, el IECM no practicó ninguna donación de muebles e inmuebles											Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios	31/12/2020	15/01/2021	

Período de actualización: Semestral. En su caso, 30 días hábiles después de adquirir o dar de baja algún bien.